



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Septiembre		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	DAVID IGNACIO VILLARROEL PARRA		
Monto Honorario Bruto Mensual	1.707.391	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.472.625
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	318	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	26 enero 2024
Agente Público	X		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Evaluar, inspeccionar y supervisar los proyectos habitacionales para los DS. 49, DS. 255, DS. 27, DS. 1 y DS. 10, considerando la normativa vigente aplicable y manteniendo los sistemas informáticos actualizados inclusive aquellos que ingresen a la evaluación de la Comisión Técnica Evaluadora.
- b) Efectuar labores de proyectista en los Proyectos Habitacionales donde el Servicio asuma como Entidad Patrocinadora, en especialidades del área de arquitectura, áreas verdes, accesibilidad universal, entre otras, especificaciones técnicas y bases administrativas.
- c) Efectuar labores administrativas como sistematización de informes de seguimiento de obra, elaboración de actos administrativos, actualización de la información en los distintos sistemas, participación en el equipo operativo de respuesta ante desastres, cumpliendo la función de evaluador técnico de daños, comisiones de aperturas, recepciones de obras u otra comisión a la que sea designado.
- d) Realizar acciones de coordinación con consultores, EGIS/PSAT, entidades patrocinantes, empresas constructoras, MINVU, SEREMI, SERVIU, municipios y otras entidades y las distintas Secciones del Departamento Técnico para realizar las acciones necesarias para la revisión, evaluación, inspección, supervisión, necesarias para la consecución de los objetivos institucionales y los asociados a los programas habitacionales, controlando el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, Normativas, Decretos, resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obras y demás normas, que tengan implicancia en los programas de los proyectos habitacionales y urbanos.
- e) Monitorear el cumplimiento de metas asociadas al Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) y Programa de Gestión de la Calidad (PGC). Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.

Actividades Realizadas

Revisión de proyectos DS. 49, D27, DS. 1, DS.10, DS 255. Ingreso de consultas, gestión administrativa y modificación de proyectos en ejecución: Proyecto Tierras blancas I, II y III, Qhipuru, Villa Altos del Norte, Panqara, Suyaña, Samkaña, Plaza Los Olivos, Plaza el Tranque, Plaza Villa el Bosque.

Proyectos DS. 49: Revisión de modificaciones de proyectos en base a presupuestos, especificaciones técnicas, planimetrías y otros antecedentes. Proyecto Qhipuru, Villa Altos del Norte, Panqara, Tierras blancas I, II y III, Suyaña, Samkaña.

Evaluación de RDI de proyectos DS. 49.

Verificación administrativa de avances Reconstrucción 2014.

Informe mensual de Reconstrucción 2014.

Gestión de mesas de trabajo, reuniones y revisiones con EGIS/PSAT, consultores, entidades patrocinantes y constructoras, durante las distintas etapas de revisión de proyectos desde el análisis, evaluación, diseño, materialidad, cuantificación, costos y ejecución asociados a los programas habitacionales, manteniendo el cumplimiento de la normativa vigente. Para proyectos DS. 49, DS. 27, DS. 1 y DS. 10.

Proyectos DS. 27: Documentación técnica. Revisión de planos de arquitectura, revisión de planos de ingeniería, revisión planos de especialidades. Revisión de especificaciones técnicas Generales, estructurales y de especialidades. Revisión de presupuestos. Modificación de proyectos, revisión de consultas mediante RDI.

Proyectos: Mejoramiento áreas verdes plaza "El Tranque", "Villa el Bosque" y "Los Olivos". Modificaciones de proyectos y revisión de RDI aclaratorias de proyecto.

Análisis, evaluación de costos con relación a montos asignados y normativa vigente.

Proyectos DS 255, Modificaciones de contrato, modificaciones de proyecto. Proyectos de Socavones Grupo 4, Sector 1 Grupo 3, Grupo 3, Sector 2-3 Grupo 1, entre otros.

Revisión de correspondencia.

Revisión de cartas y generación de oficios varios.